



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL Gerencia Estatal Tlaxcala BO34-2013 Tlaxcala, Tlax., a 26 de agosto de 2013

El bosque de oyamel de Nanacamilpa, hábitat de las luciérnagas

La conservación de los bosques de oyamel del municipio de Nanacamilpa, Tlaxcala ha permitido que en esta zona se preserve el hábitat de las luciérnagas, una especie endémica del lugar que ofrece en los meses de junio, julio y agosto un espectáculo natural de luz en medio de la noche.



Nanacamilpa, "Tierra de Hongos", se localiza al poniente del estado de Tlaxcala, su zona boscosa de 3 mil 121.39 hectáreas compuesta por bosques de oyamel, encino y pino se caracteriza por su clima templado y húmedo, a una altura de 2 mil 800 metros sobre el nivel del mar, ecosistema característico para el "Santuario de las Luciérnagas", donde se cuida, protege y preserva el patrimonio natural de esta región.



En este sentido, Gisela Lucero Zepeda, Gerenta Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Tlaxcala, explicó que el hábitat de la luciérnaga se asienta en el bosque de oyamel de la zona y a través del Programa de Servicios Ambientales se fomenta la conservación y protección de la riqueza de su biodiversidad.

Asimismo, puntualizó que siete pequeños propietarios y tres ejidos del municipio han ingresado en el esquema de Áreas Naturales Protegidas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, mediante el Programa de Fomento a la Organización Social, Planeación y Desarrollo Regional Forestal (PROFOS).

Comentó, que desde el año 2004 hasta la fecha, los ejidos de San José Nanacamilpa, San Felipe Hidalgo, Lira y Ortega; así como la Sociedad de Producción Rural *Fresh Forest* han participado también en el Programa de Servicios Ambientales, con una superficie de

1,645.70 hectáreas, con una inversión superior a los 3 millones 200 mil pesos, favoreciendo la producción de bienes y sobre todo de servicios ambientales como: la captación y filtración de agua, la conservación y mejora del suelo, la mitigación de los efectos del cambio climático, la regulación de la calidad del aire y captura de carbono y principalmente conservar y mejorar el hábitat natural de una vasta biodiversidad no sólo de las luciérnagas, sino de infinidad de especies de flora y fauna.



La Gerenta Estatal de la CONAFOR Tlaxcala, destacó, que la política del Gobierno de la República –encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto—, está dirigida a la preservación del entorno natural de México, por lo que resaltó la importancia de impulsar la protección y conservación de los bosques de oyamel de Nanacamilpa y el hábitat de las luciérnagas, que ofrecen un espectáculo incomparable durante su época de reproducción. Cabe resaltar que de acuerdo a estudios del Departamento de Zoología, del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el año 2012, de las 32 especies de luciérnagas registradas en México del género *Macrolampis*, la que se ubica en Nanancamilpa, *Macrolampis palaciosi*, no coincide con ninguna de las conocidas, considerada como una nueva especie propia de los ecosistemas de la región.

En este tenor, puntualizó que el Secretario del Medio Ambiente, Juan José Guerra Abud ha enfatizado que el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR), operado por la CONAFOR, es el principal programa del Gobierno de la República en materia forestal, que tiene como objetivo promover el aprovechamientos sustentable de los recursos forestales, así como reactivar la economía a través de la generación de empleos e ingresos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por lo que la zona boscosa de Nanacamilpa es un claro ejemplo del crecimiento verde.

La Funcionaria Federal, enfatizó que la CONAFOR, dirigida por el Ing. Jorge Rescala Pérez, a través del PRONAFOR tiene como meta a nivel nacional incrementar el programa de Pago por Servicios Ambientales de 2.8 millones de hectáreas en 2012 a 3.1 millones en 2018, para contribuir a mantener la capacidad de provisión de estos servicios a la sociedad mexicana.



Gisela Lucero Zepeda, comentó que en un futuro se espera contar con la participación de la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales y los tres órdenes del gobierno para promover esquemas de pago por Servicios Ambientales a través de fondos concurrentes, que permitan la conservación de las zonas boscosas de Tlaxcala, en especial la de Nanacamilpa, donde existen especies endémicas y en algún

estatus de protección, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

www.conafor.gob.mx